Ministerio Público
**República del Paraguay**
**Unidad Operativa de Contratación**

Nota UOC N°: 1732/2019

Asunción, 03 de diciembre de 2019

Señores:
Sanri S.A.
Calle Eduardo López Moreira 5155 c/ Charles de Gaulle
Teléf.: 021 600-3858
RUC Nº 80011519-8
Mail licitación@sanri.com.py
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 46/2019 *"Adquisición de servidor para escaneo de vulnerabilidad para infraestructura, para el Ministerio Público"* id: 363.225.-

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6216 de fecha 02 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa Nº 46/2019 *"Adquisición de servidor para escaneo de vulnerabilidad para infraestructura, para el Ministerio Público"* id: 363.225.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Sanri S.A.
Hector Sosa

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Fernando Alberto Benítez Vala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Nota UOC N.°: 1730/2019

Asunción, 03 de diciembre de 2019

Señores:
Data Lab S.A.
J.G. Artigas 1645 - Asunción
Teléf.: 021 209 126
R.U.C: 80030218-4
Mail: datalab@datalab.com.py
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 46/2019 *"Adquisición de servidor para escaneo de vulnerabilidad para infraestructura, para el Ministerio Público"* id: 363.225.-

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6216 de fecha 02 de diciembre de 2019, las empresa Sanri S.A. han sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 46/2019 *"Adquisición de servidor para escaneo de vulnerabilidad para infraestructura, para el Ministerio Público"* id: 363.225.-

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Recibí: Alicia Gamarra.
Hora: 10:57 hs.
04/12/2019.

Datalab
Tecnología e Innovación